

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes.	1	Pts.
Tarragona y su provincia.	1	>
En el resto de España, trimestre.	4	>
Anuncios y esquelas mortuorias: á precios convencionales.		

TORTOSA

Miércoles 12 Julio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don Jo.é M. Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

Lo ferro-carril del Baix Aragó

DESDE ALCAÑZ

Suscrit per B. y desde Tarragona, hi vist un article en aqueix ilustrat diari relatiu al ferro carril d'aquest país, y á desvanixer los equivocats conceptes en que incurreix l'aludit articulista, y pera colcar la veritat en son lloch, es á lo que va aquest treball.

«El Agente Ferroviario Español», de Valencia, ha sigut sempre defensor del ferro-carril de Val de Zafán á Sant Carles de la Rápita, com pot veures en sa colecció, y com demostra la exposició que en 7 de Novembre de 1897 dirigí al ministre de Foment.

En ella 's diu: «En 16 de Febrer del pasat any 1896 caducá la concessió del ferro-carril de Saragossa al Mediterrani, per incumpliment de la Companyia al article segon de la Lley de prórroga de 16 de Juny de 1894. Lo que tenim l'honor de recordar á V. E. pera que 's digni decretar la caducitat de la consió del ferro-carril y traure sa construcció á nova su basta.»

Fa poch, l'Ajuntament de Valencia, coincidint ab lo que feren lo de Saragos-

sa, Cambras de Comers de Saragossa y Ferrol, y altres corporacions,—s'ha adherit á l'exposició d'Alcañiz, de Maig darrer, demanant la nova subasta sense variació, del primitiu trasat.

Perque's veigi quan equivocat anava lo senyor B. al dir que'l ferro carril de la Rápita era un disbarat financier, li puch fer present las següents xifras, que de mostran la reducció de distancies que s'obtidria ab la projectada línia; de Saragossa al Mediterrani, per la línia actual, hi han 366 kilómetres. Per Val de Zafán n'hi haurian 220. Economia de trajecte 146 kilómetres. De Madrid á Tortosa hi han en l'actual 682 kilómetres. Per Val de Zafán n'hi haurian 532. Economia de trajecte 150 kilómetres. De Saragossa á Valencia, en l'actual hi han 561 kilómetres; per Val de Zafán 181. Economia de trajecte 180 kilómetres.

Aquestos mateixos datos los han publicat molts periódichs d'Espanya, en tre ells «El Pabellón Liberal», «El Tarraconense» y «La Opinión», que's publican á Tarragona.

L'exposició del Ayuntamiento d'aquesta ciutat no pot destruir los arguments fonamentals en que's basa la conveniencia general de la línia de la Rápita, y per consegüent, los de Tortosa, com los d'Aragó (que marxan perfectament de acort), no cediran en las sevas justas pre-

tensions de veure arribada la locomotora al grandió port dels Alfachs.

Diu lo senyor B. que's de Tarragona no volen pendre res á ningú; pero al meu entendre aixó's contradiu ab l'afany de anular la lley de concessió á la Rápita pera aplicar después á Tarragona, «velis nolis» l'article sext de la expresada Lley de prórroga en lo que's diu:

«Si la Companyia no pusiera en explotación el trozo de Cherta al mar en el plazo marcado por el artículo 23, se declarará caducada la concesión y autorizado el Gobierno para sacarla á su basta, quedando á favor del nuevo concesionario, como aumento de subvención, todas cuantas obras hay empezadas ó concluidas, así como también el material fijo y móvil perteneciente á la Empresa, cualquiera que sea la sección ó secciones de la línea en que las obras y el material se encuentren, dejando á salvo los derechos de sus acreedores.»

Es aixó res menos que una espoliació?

Lo senyor B. y els que ab ell treballan, van per un mal camí. Sant Carles fa no 11 (com diu ell), sino 19 anys, que té la concessió. Sí ha caducat per incumpliment á la extingida y desacreditada Companyia dels ferro carrils de Saragos-

sa al Mediterrani, pero no ha caducat, ni la Lley que está subsisten, ni'l negoci en favor del país interessat que te, en ple vigor, l'article 6 de la lley de prórroga citada.

A las sis exposicions d'Aragó s'hi adheriren centenars de respetables Corporacions, entre ellas la Diputació provincial de Saragossa, Ayuntamiento de Saragossa, Cambra Oficial Agrícola de Saragossa, Ayuntamiento de Terol, Cambra Agrícola de Terol, Societat Turolense de Amichs del País, Cambra Agrícola del Alt Aragó, de Barbastro, Ayuntamiento de Casp y moltas altrás.

Aviat, si Deu vol, pensém acabar aquesta odisea que començá á Val de Zafán y acabará en lo grandió port dels Alfachs, de 36 kilómetres de perímetre y de condicions que'l fan lo millor del Mediterrani.

La nostra línia es més curta, te concessió, estudis, subvenció y construhis 32 kilómetres. Pero la seva Tarragona no te res d'aixó; sois un projecte tirat ab un retgle sobre'l mapa d'Espanya.

ANITORGIS.

REFORMA DE LAS ORDEVANZAS MUNICIPALES

Si las ordenanzas deben contener reglas para la aplicación del vapor y de la

El jóven palideció y dobló la frente, agobiada por una nube de melancolía

—No tengo padres, dijo con voz trémula, soy huérfano.

—¡Pobre jóven! exclamó el Capitán sin poder dominar los buenos sentimientos de su corazón.

Despues le tendió la mano.

El huérfano la estrechó con efusión y le dijo:

—Gracias. Pareceis hombre de bien. ¿Me guardais todavía rencor?

—No, contestó Barrientos; sois huérfano, y cuando veo á un niño sin padres se ablanda mi corazón.

Y al conc uir esto, rodó una gruesa lágrima por las mejillas del Capitán.

Después añadió:

—Perdonad si me he enternecido. Avezado á la guerra, pocas veces sale el llanto de mis ojos; pero soy hombre antes que soldado, y cuando despues de una batalla pienso que quedan tantos padres sin hijos y tantos hijos sin padres, no soy de piedra y se me rompe el pecho.

El jóven volvió á estrechar las manos del Capitán.

—Habeis tocado la fibra más sensible de mi alma, le dijo. Yo soy una víctima de la guerra.

—¿Vos?

—Sí, repuso el huérfano con amargura.

—Contadme vuestra historia

El jóven titubeó un instante; pero al fin, repuesto de la dolorosa emoción que parecía embargarle, se decidió á hablar.

—Mi historia es breve, dijo. El Emperador tomó por asalto una gran ciudad. En mitad de una calle encontró un niño en su cuna rodeado por la soldadesca. Aquel niño fui yo.

—¿Y qué fué de vuestros padres?

Después oyó clara y distintamente una voz infantil, que le dijo con tono suplicante:

—Abrid, señor Capitán, abrid.

—¿Quién sois y qué quereis? preguntó Barrientos bruscamente.

—Soy un conocido vuestro, dijo la voz, y vengo á implorar vuestro favor.

El Capitán abrió la puerta y retrocedió asombrado.

De pié en su dintel, inmóvil, con el bicerrete en la mano, estaba el gentil mancebo con quien habia tenido la refriega en la Cruz del Humilladero y á quien echaba la culpa de haber caido en la desgracia del Emperador.

Era él, no habia duda. Llevaba su mismo jubon, sus lindos gregüescos de terciopelo, sus botines moriscos, su precioso estoque y su gorra con plumas de cisne.

—Entrad, le dijo Barrientos con voz ronca.

El jóven lo hizo con la desenvoltura más gallarda del mundo.

—Gracias al diablo que os tengo en mi poder, exclamó Barrientos, sacando su larga espada y colocándola encima de la mesa.

El mancebo se sonrió con la mayor ingenuidad.

—¿Me guardais rencor? dijo.

—Sí, contestó Barrientos arrojando por los ojos centellas de cólera. Os guardo rencor por el lanc de esta noche y he jurado por el bendito Apóstol Santiago que me habeis de pagar aquella estocada.

—Sosegaos, replicó el jóven con dulzura. Si estais agraciado, os daré satisfaccón.

—¿Sí?

—Soy hidalgo, y vos, como soldado, debeis serlo también. Si viérais, añadió el jóven con acento cada vez más insinuamente, ¡si viérais cuánto amo yo á los soldados!

—¿Vos?

luz eléctrica, con mayor motivo debe hacerse constar en las mismas cuanto sea referente al abastecimiento de aguas potables para el consumo de los habitantes del término municipal, pues si la mala aplicación del vapor y de la energía eléctrica pueden ser causa de accidentes, la impureza de las aguas ocasiona siempre graves alteraciones en la salud pública.

Es tan importante y necesaria el agua en los usos domésticos, que todas las poblaciones consideran este servicio como preferente, procurando surtir de aguas a las mismas no solo para las necesidades de la vida doméstica, sino que además para riego de parques, plazas, calles y necesidades industriales. Nuestra ciudad es una de las poblaciones de España peor surtida de aguas potables, sin embargo de estar fundada sobre la misma corriente del Ebro, debida la escasez no solo a la indiferencia con que todos miramos cuanto al interés público se refiere, si que también por haber vivido durante 30 años, teniendo la exclusión en el servicio de abastecimiento la sociedad de aguas de la Caramella, la cual en vez de esmerarse en que sus abonados disfrutasen de todos los beneficios compatibles con los intereses de la sociedad explotadora, ha perseguido siempre el fin de practicar cuanto ha podido ser molesto a los abonados, limitándoles a capricho el disfrute de las aguas que en propiedad les pertenecen y haciéndoles pagar por concepto de tubos, soldaduras, contadores y capitales, cuya conducta ha creado en el público la aversión que tiene a todo lo que a sociedades de aguas potables tenga referencia.

Nuestras ordenanzas dedican su artículo 95 a la ocupación de la vía pública por las empresas de aguas de la Caramella y la de alumbrado de gas, previniéndolas que cuando hayan de levantar el empedrado, abrir zanjas ó colocar hornillos, vienen obligadas a recomponer la vía pública a la mayor brevedad, penando la transgresión del artículo con la multa de una peseta.

La negligencia de la autoridad y la insignificancia de la pena que marca dicho artículo han hecho ilusorios los

sacrificios hechos por la municipalidad para tener buenos afirmados y aceras, porque las empresas de aguas potables y la del gas del alumbrado levantan los empedrados y afirmados sin autorización de la municipalidad, haciendo las recomposiciones en tal forma, que dejan la vía pública inservible, constituyendo un peligro transitar por las aceras por la falta de puertas de registro, dejando sin cubrir los pequeños depósitos que para este servicio se construyen en las aceras; esperando que la autoridad hará cumplir a las Sociedades mencionadas el art. 9.º de las Ordenanzas, pues todas las cuestiones que se refieren a abastecimiento de aguas y fabricas de gas son de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

Tortosa Julio de 1899.

CRISIS

Resueltamente la crisis ministerial está planteada.

El ministro de la Guerra dice que él se halla dispuesto a dimitir, pero es preciso que le siga el Sr. Silvela.

De todos modos, parece ser que la solución más probable del asunto consistirá en la salida del ministro de la Guerra, á quien tal vez acompañará el marqués de Pidal.

Los ministeriales, en vista del rumbo que toman los acontecimientos, se muestran muy contrariados.

Los amigos del general Polavieja abrigan el convencimiento pleno de que éste no continuará en el Gabinete.

Se presume que en el Consejo de ministros que tendrá lugar hoy en la Presidencia habrá de surgir la crisis total.

A consecuencia de ello, el Sr. Silvela habrá de presentar la dimisión colectiva del gabinete á la Reina, quien—según se supone—ratificará sus poderes al Sr. Silvela para que forme ministerio.

De realizarse todos esos pronósticos, el Sr. Silvela reconstituirá el actual Gabinete, prescindiendo seguramente del general Polavieja y del marqués de Pidal.

El ministro de la Guerra envió el sábado por la noche la dimisión al señor Silvela, fundándola en que era necesario desposeerse del cargo que ostenta para batirse con el general Ochoa, en virtud de lo ocurrido en la sesión del sábado.

El jefe del Gobierno, al recibir la dimisión de su aliado, llamó al general Martínez Campos.

Conferenciaron ambos personajes largamente y terminada la entrevista se dirigieron al ministerio de la Guerra.

Afortunadamente para ellos, en aquel instante no había recepción en el palacio de Buenavista ni tampoco se bailaba.

Silvela y Martínez Campos trataron de convencer al héroe de Parañaque, quien se mostró en un principio intransigente.

El jefe del Gobierno manifestó á Polavieja los peligros que corría el Gabinete y algo más; Martínez Campos expresó en términos parecidos, y entonces el ministro de la Guerra dijo que consultaría el asunto, se ignora á quién (*¿al Padre Montaña ó á su esposa?*)

En resumen: que Polavieja ha retirado la dimisión en virtud del arreglo hecho á última hora y que se refleja en el acta de la última sesión del Senado, leída en la de ayer.

Polavieja «enérgico»

El general Ochoa le ha enviado un recado al ministro de la Guerra, preguntándole si mantenía las indicaciones expresadas en la carta que le ha enviado, ó si las retiraba.

El general Polavieja ha contestado que las retiraba.

Según se ha dicho esta tarde, en la carta referida el ministro de la Guerra amenzaba al general Ochoa con pedirle explicaciones.

La «enérgica» respuesta del general Polavieja acaba de derribar el poco prestigio que le quedaba.

Discurso del Sr. Sagasta

Dice que entra con pena en el debate porque vé que ni nos enmendamos, ni nos hemos corregido tampoco ante las desdichas de la patria.

Dice que el presupuesto, en lugar de contener reformas jurídicas y sociales, solo sirve para imponer nuevos tributos.

Buscando remedio á lo ocurrido, creía yo que el Gobierno solo debía ocuparse de fomentar la agricultura y la riqueza; pero los presupuestos, en lugar de tender á ello, solo han llevado la consternación á todas partes.

Debe terminar este debate para empezar la discusión de estos proyectos contra los cuales se ha levantado el país entero.

Bueno es que tengamos un ejército debidamente organizado, fronteras fortificadas y una respetable marina; pero en la medida justa: no que tengamos muchos cañones y muchos barcos, si para costearlos agoniza el país.

Estos presupuestos no tienen nada de regeneradores; no hacen economías; no modifican nada; no abren nuevos horizontes.

Reconoce el orador que el señor Villaverde demuestra estar animado de buenos deseos; pero que se ha empeñado en sacar adelante un obra imposible de realizar.

La nación antes tenía un presupuesto de 780 millones y de un golpe se lleva á 937 millones, cuando el país está más agobiado con tantas desgracias y cuando ha sufrido tantos quebrantos. Esto no es posible.

Esto podría ser obra de tres ó cinco años cuando menos.

Como base de reorganización precisa una completa regeneración administrativa.

Hay que mejorar los ingresos, sin las abrumadoras cargas que aniquilan al contribuyente.

Hay que modificar la odiosa contribución de consumos.

Hay que dotar al país de unos Aranceles protectores, mejorando las primeras materias.

Tenemos que fomentar la riqueza, para no quedarnos en zaga de los demás países.

En todo esto estoy conforme con el señor Pi y Margall.

— 30 —

—¡Oh! exclamó el mancebo con expresión indefinible. ¡Ser soldado! El sueño de toda mi vida. ¡La guerra, la victoria, los laureles marciales! ¡Qué bello debe ser todo esto!

Barrientos se sentía conmovido á su pesar.

La ingenuidad del mancebo, aquella mezcla de candidez y desenvoltura, aquel entusiasmo impregnado de sencillez y atrevimiento no pudieron menos de cautivar el alma ruda del Capitán.

—Oid, exclamó el joven despues de una pequeña pausa. Yo estoy versado en la lectura de los libros de caballería. ¡Qué cosa tan buena debe ser un torneo! ¿Habeis vos asistido á algun torneo, Capitan?

Barrientos le miró con inquietud, creyendo que estaba loco.

—Yo no he asistido á ningún torneo, replicó secamente, ni me ha hecho maldita la falta. Donde yo he lidiado ha sido en la guerra, que es donde trabajan los puños y se embota el hierro.

—Pues bien, dijo el joven. También estoy yo versado en los negocios de la guerra. He leído las campañas del grande Aníbal, las de Escipión, las de Julio César y las de Carlomagno. ¿Veis la gloria que alcanzaron estos famosos capitanes? Pues todas las noches sueño yo que se ha de eclipsar ante la mía.

Barrientos no pudo contener una sonora carcajada.

—No os riáis, dijo el mancebo, casi encolerizado. También se ríe de mí el Emperador cuando le digo esto; muchos caballeros me atormentan de la misma suerte cuando refiero mis sueños. Y, sin embargo, añadió golpeándose la frente, yo siento aquí una tempestad.

Barrientos estaba encantado de aquella sinceridad, y comenzaba á olvidar sus resentimientos.

—¿Veis esta mano? exclamó el joven presentándole la diestra. Parece lá de un niño. ¿No es verdad? Pues bien; ahora vereis si tiene bríos para manejar un acero.

— 31 —

Y concluido esto, se abalanzó rápidamente á la espada del Capitán, cuyo peso era tan enorme, que difícilmente hubiera podido evantarla hoy un hombre con dos manos.

El joven se puso en guardia; blandió el acero como si hubiera sido una caña; describió círculos, hizo molinetes y tiró estocadas á diestro y siniestro, soltando al fin la espada con aire de triunfo y llenando á Barrientos de admiración.

—Rayo de Dios, dijo el Capitán sin poder contener su alegría, maneja el hierro como un soldado de Gonzalo de Córdoba.

—Sí, replicó el joven tristemente, pero esto no impide que el Emperador y el Sr. Luis Quijada se rían de mí. Tres veces les he pedido que me permitan llevar al cinto una espada toledana en vez de este estoque, que parece el juguete de un chiquillo, y las tres se han burlado de mí. ¿No es una crueldad? Por eso me aflige la vida en este Monasterio.

—¿Vivís en él? preguntó Barrientos.

—Hace cuatro meses. Pero estos monjes, esta vida austera, esta soledad, esta inacción me desesperan. Mandar soldados como vos: llevar al pecho como vos una banda de capitán de los tercios; proyectar empresas guerreras y ganar trofeos militares, ese sería mi elemento. ¡Paciencia! Ya llegará el día en que realice mi sueño.

Barrientos se sentía cada vez más inclinado al joven.

La sinceridad, la elevación de sus pensamientos, y sobre todo la inocencia que resplandecía en su alma, virgen, como el oro, lograron vencer al fin el ceño adusto del soldado, que olvidó por completo la refriega de la Cruz del Humilladero.

—¿Quién sois? le preguntó con más dulzura.

—No lo sé, replicó el mancebo tristemente.

—¿Cómo os llamais?

—Juan.

—¿Teneis padres?

Hagamos un empréstito grande para obras públicas.

Procediendo así, mejorará rápidamente la situación de España.

Solo con el arreglo de la Deuda y la supresión de las amortizaciones se obtienen 150 millones de economías; entonces no hay porque mantener ciertos proyectos, que tanta polvareda han levantado, bien justamente por cierto.

Hay que castigar cruelmente los gastos.

Si el Gobierno, haciéndose cargo de las manifestaciones de las oposiciones, modifica, transforma los proyectos presentados, inspirándose en las reclamaciones de la opinión y en el criterio de justicia, cuente desde luego con el concurso del partido liberal.

Las ideas del señor Durán y Bas, según el señor Sagas, son antipáticas.

El Gobierno debe renunciar á toda reforma que resulte peligrosa para la libertad, no resucitando cuestiones políticas, dedicándose por el contrario á las cuestiones económicas, encaminadas á mejorar la Hacienda española y fomentar la riqueza nacional.

Para esto puede, desde luego, el Gobierno contar con todo nuestro concurso.

Termina el señor Sagasta su discurso con un párrafo muy elocuente, encareciendo los beneficios de la libertad y criticando al Gobierno por sus ideas reaccionarias, manifestadas desde que se encargó del poder.

Extracto del Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando á los gobernadores para expedir licencias de uso de arma á los inspectores y agentes de la sociedad *Unión española* que previamente designen y proponga la Dirección general de contribuciones.

—Por edicto hace saber el señor gobernador que por D. José Luis Poggio y Bermudez de Castro, vecino de Barcelona, se han registrado dos minas de mineral de plomo con los nombres de «Esperanza» y «Pilar», en los términos municipales de Ulldemolins y Vallclara, respectivamente.

—El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda del distrito municipal de Tarragona publica el edicto anunciando el apremio de primer grado á los deudores á la contribución territorial, urbana é industrial.

—Las Alcaldías de Poble de Mafumet, Riudoms, Torre de Fontaubella, Musara, Marsá, García y Mora la Nueva anuncian las subastas para el arriendo de los consumos.

Las de Riera y Figuerola tienen de manifiesto al público el repartimiento de la contribución territorial.

La de Tarragona las cuentas municipales de 1897 á 98.

Y la de Santa Bárbara relaciona los arbitrios extraordinarios autorizados por la superioridad.

—Requisitoria del juez instructor militar del regimiento infantería de Almansa citando, llamando y emplazando al recluta Agustín Dalmau Alsina, natural de Tremp.

Crónica

Copiamos de nuestro colega *El Estándarte Católico*:

«La contestación que desea *El Nuevo Diario* á la carta del Sr. Gil Robles la dió, y muy cumplida por cierto, nuestro querido colega *El Siglo Futuro*. Y también hablamos nosotros de eso, días pasados puntualizando los motivos por que el Sr. Gil Robles se apartaba del Partido.

Por este caso comprenderá *El Nuevo Diario* que, por mucho valer que tenga una persona, no vacilamos en darle los pasaportes cuando su conducta así lo re-

clama y si redundan en perjuicio del partido.

No andamos nosotros con equilibrios ni componendas, como los señores que pertenecen á los partidos liberales.»

Mucho nos complace que el colega se muestre hoy en terreno serio para la discusión y la controversia, enemigos como somos de palabrotas y calificativos de dudoso buen gusto.

El colega ha de perdonarnos que nos mezclamos en asuntos, que pudieran llamarse de familia; pero no alcanzamos tanta es nuestra ignorancia como puede compaginarse el aparecer integrista dando los pasaportes al Sr. Gil Robles y ser órgano oficial de la junta tradicionalista del distrito, cuando esta junta debe ser carlista, á juzgar por la afirmación del *Correo de Tortosa*, gran autoridad en la materia; y siendo carlista, nada tiene que ver con los integristas; y siendo integrista *El Estándarte*, no puede ser órgano de la junta tradicionalista, y si es órgano de esta junta, no ha podido hablar en nombre de los integristas que han dado el pasaporte al integrista Sr. Gil Robles; y sin embargo lo hace, resultando de todo esto un verdadero laberinto, que nos lleva á la confusión á los pobres de entendimiento y es causa de que, contra nuestro deseo, aparezcan pesados y molestos pidiendo aclaraciones que nos ilustren; y como es una obra de misericordia enseñar al que no sabe, creemos que el colega tendrá mucho gusto en explicarnos ese logomaquia, porque al mismo tiempo cumplirá con uno de los preceptos del catecismo.

Aparte de que, según se desprende de la carta del Sr. Gil Robles, no ha habido tales pasaportes, sino que él se ha despedido del integrismo, saliendo con todos los honores de guerra y poniendo de oro y azul al jefe de las fuerzas que abandona.

De modo que no eran fáciles los equilibrios y las componendas con el que no las había de admitir.

Lo dicho por el colega, y que será, sin duda, reflejo de la opinión del partido que representa, en su parte integrista, se parece al personaje cómico que decía:

«Puesto que Leonor no me quiere.... renuncio generosamente á su mano.»

Y si no es así, que hable el *Correo de Tortosa*, que parece enfermo de la garganta, y sepamos de una vez con exactitud, lo que significa cada periódico y la tendencia determinada que representa, por más que respecto de este colega nadie pueda dudar de su significación carlista, porque la tiene bien probada.

Al tener noticia el Alcalde de esta ciudad Sr. Rico, de que en la partida de Campredó había sido mordida por un perro rabioso una mujer, dispuso que se la socorriera para que pudiera ir á Barcelona y someterse al tratamiento del doctor Ferrán.

Es un acto que merece nuestros plácemes.

El Ayuntamiento de Barcelona ha contratado, con la «Caja de Previsión y Socorro», un seguro colectivo por un plazo de cinco años, mediante el cual dicha compañía indemnizará con 500 pesetas á la familia de los individuos del Cuerpo de Bomberos que fallezcan de resultas de algún accidente, en el ejercicio de su cargo, y recibirán la misma cantidad de 5.000 pesetas los individuos de dicho Cuerpo que se inxaliden por iguales causas.

Es digna de elogio esta conducta.

Las últimas noticias relativas á la cosecha de trigo en todo el mundo, para el año 1899, demuestran que la producción será menor que la calculada hace un mes, creyéndose que la cosecha de ese año será inferior á la del año pasado 90 millones de hectólitros.

El 15 del corriente las comisiones mixtas de reclutamiento deben remitir á los

jefes de las zonas, aunque tengan su residencia fuera de la provincia, los documentos que enumera el art. 140 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo.

Según noticias de origen fidedigno, el Gobierno trata de aumentar los ya elevadísimos derechos de Arancel del bacalao.

He aquí una noticia que va á llenar de júbilo á la clase obrera, pues con el indispensable aumento en el precio de este artículo estará de enhorabuena.

El valor total de la exportación española á Francia en los cinco primeros meses del año actual es de 95.544.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según las estadísticas de la República, á 55.926.000 francos; de modo que resulta un beneficio en favor de nuestro comercio de francos 39.618.000.

En breve se publicará un folleto, que se supone producirá sensación.

Se tratará en él de las causas que motivaron la destrucción de la escuadra al mando del general Cervera.

Asegúrase que el autor del folleto es un distinguido oficial de artillería que se propone pedir la licencia absoluta antes de la publicación que anuncia.

Por concurso de antigüedad anuncia la *Gaceta* vacante la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Reus.

El arzobispo de Valencia ha dispuesto repartir entre los establecimientos de beneficencia de la diócesis 22.000 pesetas de la recaudación por las bulas de la Santa Cruzada.

Han obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia. D. Ramón Sabaté Monné, natural de Montblanch, practicante de la Casa Provincial de Caridad, y don Juan Aguiló Garsot, natural de Cambrils.

Los tomates alcanzan este año buen precio en el mercado de Lérida, á causa del tiempo que retarda su madurez y del pedrisco que arrebató el último tercio de la cosecha en Serós, de cuya huerta solo suben los que están ya recogidos antes de la tempestad del día de San Pedro. La exportación continúa animada.

Se puede dar como seguro que el inteligente matador de toros el *Guerra* alternará con los afamados diestros *Reverte*, *Fuentes* y *Mizantini* en la gran corrida de doce toros que se ha de celebrar en Valencia el día 25 del corriente mes con motivo de las fiestas de San Jaime, lidiándose cuatro toros de Miura, cuatro del Saltillo y cuatro del duque de Veragua.

No hay duda ninguna que la combinación que la empresa de la ciudad del Turia tiene ya hecha, es la mejor que se ha organizado hasta la fecha en el mundo taurino.

Según noticias, durante las próximas fiestas de San Magin que tendrán lugar en Tarragona se celebrará, en el circo taurino, una magnífica novillada, á cuyo efecto están ya contratados dos aplaudidos novilleros.

Se han introducido algunas variaciones en el servicio de trenes entre Barcelona y Tarragona.

El tren que salía de aquella capital á las 11:44 minutos de la mañana, saldrá en lo sucesivo á las 12:31 de la tarde, es decir, casi una hora más tarde que antes.

En breve publicaremos el cuadro de entradas y salidas de trenes, según el cual pueden aprovecharse en San Vicente muchos enlaces para ir y venir de Barcelona.

En la Administración de Hacienda de esta provincia están llevándose á cabo las clasificaciones de los repartos de consumos con arreglo á las instrucciones recibidas de la Dirección general.

El impuesto transitorio del 10 por 100 sobre la contribución territorial rústica del actual año económico de 1899 á 900 queda en la misma situación que el presupuesto anterior.

Por dimisión del maestro propietario D. Salvador Horta, ha de proveerse interinamente la escuela de niños de Vinebre, dotada con 825 pesetas.

Para el caso de que recale en el puerto de Barcelona mañana juéves la escuadra francesa del Mediterráneo, está organizándose por la colonia francesa un programa, cuyos principales detalles son los que siguen:

Por la tarde de dicho día, el almirante Fournier, acompañado de sus ayudantes y del barón Rsinaud, pasará á cumplimentar al capitán general, al gobernador civil y al comandante de Marina.

Al día siguiente, fiesta nacional de la vecina República, á las diez de la mañana se celebrará en el Consulado general la acostumbrada recepción, á la que asistirán los más caracterizados miembros de la colonia, los cuales serán presentados por el cónsul al almirante, que con su Estado mayor irá al Consulado terminada la recepción.

A las siete de la tarde, la colonia francesa obsequiará con un banquete al almirante, contraalmirante, jefes y oficiales de la escuadra.

La Cámara de Comercio de su nación les invitará también á visitar dicho local obsequiándoles con un *lunch*.

El día 14 los buques de la escuadra estarán empavesados y harán las acostumbradas salvas.

Registro Civil

DIA 10

Nacimientos.—Felipe Aixendri Gino-vart.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

AVISO A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

(Curación radical de las Hernias trencats)

Mediante el acreditado *bragueros óptimo hernias Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. No patentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que hacia venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia.

Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives» de Barcelona, *Calle de la Unión, 17*, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el

DR. ALEMANY.

Calle de la Rosa, núm. 14.

José Ballester,
MÉDICO-OCULISTA

TORTOSA (LA GENIA)



Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3, bajos.

EL NUEVO DIARIO

Órgano del partido liberal dinástico Defensor de los intereses morales y materiales de TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua minero medicinal Clorurada, bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SENORA DE LA

ESPERANZA

en TORTOSA

Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

DISPONIBLE

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760)

Francisco Mestre.--TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:

Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑO-LA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATÁLOGOS GRATIS.